

## INFORME ANUAL/FINAL DE EJECUCION

<b>TITULO</b>	<b>INFORME ANUAL DE EJECUCION</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>
<b>ELABORADO POR</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA</b>
<b>FECHA DE APROBACION</b>	<b>25 de julio de 2008</b>
<b>LOCALIZACION</b>	<b>EL SALVADOR</b>
<b>ES PARTE DE</b>	<b>PROCESO DE GESTION DE PROYECTOS</b>

### 1. INFORMACION GENERAL.

**Proyecto:** Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II.

**Periodo reportado:** Enero a diciembre de 2016.

**Institución:** Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Migración y Extranjería.

#### Resumen del Proyecto

La Dirección General de Migración y Extranjería ante el proceso de integración de la región centroamericana inició su programación para enfrentar de manera más eficiente los retos planteados por los Estados miembros de la Secretaria de Integración Centroamericana (SICA) en lo referente a la integración y armonización en el tratamiento a los flujos migratorios de personas. En tal sentido se solicitó la asistencia de PNUD a través de su red de conocimiento mundial para la contratación de asistencia técnica en el análisis y planteamiento del rol, funciones, estructura y sistema requerido. Asimismo y como complemento al acompañamiento que el PNUD ha venido dando a la Dirección General de Migración y Extranjería, dicha dirección solicitó continuar con el apoyo en la adquisición de insumos y equipamiento para un mejor cumplimiento de sus funciones actuales.

El proyecto "Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II inició desde el año de 2008, ha contribuido al fortalecimiento de la DGME en su rol, funciones, proceso, estructura y sistemas requeridos para enfrentar de manera más eficiente y efectiva los retos de la integración centroamericana en lo que a ella concierne, asimismo, apoyó en la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la adquisición de insumos y equipamiento requerido por la DGME.

Fecha de presentación: enero de 2017

Lic. Héctor Antonio Rodríguez  
Director General /Coordinador del Proyecto

Vo. Bo. Luis Antonio Sánchez Mejía.  
Director de Emisión de Pasaportes.

## 2. RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS.

**Proyecto: 00062189 “Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II”**

Periodo: Enero a diciembre 2016

Resultado(Producto)	Meta pactada	Meta	Actividades	Presupuesto
Resultado 2 Se ha apoyado a la eficiencia en la inversión de los recursos públicos a través de la compra de insumos y equipamiento.	Compra de libretas para pasaportes, ordinarios	Adquisición de 459,375 libretas para pasaportes y 121,079 láminas de biodatos durante la vigencia del proyecto.	1. Definir especificaciones 2. Definir y calendarizar el proceso. 3. Ejecutar el proceso de Adquisición. 4. Contratación y entrega.	\$ 1,071,000.00

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA.

Se solicitó a PNUD el acompañamiento en el proceso de licitación pública internacional de adquisición de 459,375 libretas para pasaportes y 121,079 láminas de biodatos.

La publicación de la convocatoria se realizó el día 11 de febrero de 2016 y se recibieron 5 ofertas el día 10 de marzo de 2016.

Visita de técnico a la República de Indonesia para verificar el proceso de producción de las libretas para pasaportes, hojas de biodatos y demás especificaciones técnicas requeridas.

Se emitió la orden de producción masiva para el 30 de agosto de 2016, a partir de esta fecha empieza a contar el calendario de entregas.

Se realizó una enmienda para modificar los plazos de entregas los cuales quedaron de la siguiente manera:

	Detalle	Cantidad	Fecha
Primera entrega	Libretas para pasaportes	100,000	21 de octubre de 2016
	Folios de 4 láminas cada uno	25,000	21 de octubre de 2016
Segunda Entrega	Libretas para pasaportes	359,375	12 de diciembre de 2016
	Folios de 4 láminas cada uno	96,079	12 de diciembre de 2016

Se ha concluido con la recepción de la totalidad de libretas y láminas para pasaporte.

## 4. CONTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES.

La eficiencia en la inversión de los recursos del Estado, conlleva a contar con libretas de pasaportes ordinarios de forma anual, permitiendo prestar el servicio de emisión de documentos de viaje de forma ininterrumpida; de igual forma con la revisión y actualización de nuestros procesos de compra contribuye a mejorar la calidad de nuestro pasaporte de esta forma se incrementan los niveles de seguridad en el proceso de emisión de pasaportes fortaleciendo el control migratorio nacional y regional.

## **5. ACCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD.**

Revisión y actualización anual de especificaciones técnicas de los documentos de viajes de acuerdo a recomendaciones técnicas de la ICAO.

Modernización de equipo tecnológico de hardware y actualización de software que incremente los niveles de seguridad de los pasaportes, mediante la implementación del pasaporte electrónico.

Establecimiento de coordinaciones interinstitucionales para la intercomunicación de sistemas relacionados a registros de las personas naturales, bases de datos como INTERPOL, Policía Nacional Civil y el sistema judicial mediante las restricciones.

Aplicación de prácticas novedosas y de seguridad Estatal a nivel de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Capacitación constante a delegados migratorios en la seguridad documental desde las instancias administrativas hasta el delegado que ejerce el control migratorio a nivel nacional.

## **6. LECCIONES APRENDIDAS.**

Contar con mayores tiempos de forma institucional mejorando los factores administrativos y de personal asignado a cada proceso de Licitación Pública Internacional.

La Dirección ha fortalecido sus cuadros técnico y financiero contribuyendo a incorporar las mejoras resultantes del avance tecnológico.

La comunicación oportuna y constante permite definir líneas estratégicas y de contingencia en la ejecución del proyecto.

La Disponibilidad de fondos para la Compra de Libretas se asigna anualmente, esto limita realizar compras por más de un año.

## **7. RIESGOS.**

Inventario de libretas de pasaportes reducidas que interrumpan la emisión del documento de viaje, impidiendo al gobierno de El Salvador la emisión de pasaporte

Incumplimiento de las normas de calidad y seguridad de los productos entregados, se envió a un técnico de emisión de pasaporte a la planta para que revisara el proceso de elaboración.

## **8. LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS.**

Se le dará seguimiento al proceso de Licitación Pública Internacional, para el diseño de Libretas para pasaportes y hojas de biodatos para cubrir demanda del año 2018, que éstas se entreguen en los tiempos pactados conforme especificaciones técnicas y que cumplan con las normas de calidad.

Incorporación del pasaporte electrónico a nivel nacional e internacional, colocando a El Salvador a la vanguardia en Centroamérica en el uso de ésta tecnología.

Modernización de la emisión del pasaporte con la creación de un nuevo sistema de emisión de pasaportes, con mayores y mejores filtros y que cumpla los requerimientos internacionales requeridos.